

**Convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional de estudiantes de GRADO  
para el primer cuatrimestre del curso académico 2017/2018, en el marco del Programa  
Erasmus+ de la Comisión Europea.**

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes y revisadas estas se hace público el listado provisional de solicitantes admitidos y excluidos.

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

#	SOLICITANTE	UNIVERSIDAD
1	ALONSO GRODWOHL, DANIEL	UAL
2	GARCÍA GAITAN, DAVID	UJA
3	HARO BARBERO, DELIA	UJA
4	ROBLES LÓPEZ, JUAN JOSÉ	UAL
5	RODRÍGUEZ CARREÑO, NICOLÁS	UAL

Los solicitantes que aparecen en la lista de admitidos continúan en el proceso de selección, cuyas siguientes fases se publicarán y se podrán consultar en la web de la convocatoria. Se recuerda que dichas publicaciones servirán de notificación oficial a los solicitantes y es, por tanto, responsabilidad del propio solicitante consultar la web para recibir las notificaciones oportunas sobre el proceso de selección.

### LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

#	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	PORTILLO GARCIA, GUILLERMO	UCA	No aporta acreditación de idioma de nivel mínimo B1
2	VITA SASTRE, LUCIA	UCA	No aporta acreditación de idioma de nivel mínimo B1

Los/as solicitantes que aparecen en el listado de excluidos disponen de un plazo de **5 días hábiles**, a contar a partir del día posterior de la publicación de la presente resolución provisional, para presentar las alegaciones oportunas junto a la documentación que subsane la causa de su exclusión, en el Registro General de cualquiera de las cinco universidades del ceiA3 (véase Anexo III en la web de la convocatoria), o bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo, se ruega el adelanto de una copia escaneada de la documentación presentada, mediante correo electrónico dirigido a [internacional@ceia3.es](mailto:internacional@ceia3.es)

En Córdoba, jueves, 11 de mayo de 2017

**ENRIQUE QUESADA MORAGA**

Coordinador General del ceiA3

Código Seguro de Verificación	UWGXBIFNIW3257EGFFP55EMS4	Fecha y Hora	11/05/2017 11:54:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/1

